

RAFAEL CALVO SERER, EN LIBERTAD

**AHORA TRABAJARA POR EL RELANZAMIENTO DEL GRUPO
DEMOCRATA INDEPENDIENTE Y POR LA REAPARICION
DEL DIARIO «MADRID»**

Madrid, 18.—A la una y media ha salido de la prisión provincial de Carabanchel, Rafael Calvo Serer, tras permanecer durante casi catorce días en dicha prisión. El Tribunal de Orden Público decidió esta mañana concederle la libertad provisional bajo fianza de 300.000 pesetas, teniendo en cuenta el tiempo transcurrido desde la comisión del delito (1971) y las circunstancias de vida pública y privada pacíficas que concurren en el procesado.

La salida del señor Calvo Serer fue anunciada a sus abogados a las nueve y media de esta mañana.

Se encontraban presentes esperando al señor Calvo Serer, sus abogados, Antonio García Trevijano, José Guillermo Zubia, José Joaquín Díaz de Aguilar, Juan Ferrando, Antonio Hierro y Marcelino Camacho. (Pyresa.)

RUEDA DE PRENSA DE CALVO SERER

Madrid, 18.—A primeras horas de la tarde se celebró una rueda de prensa con el señor Calvo Serer, que fue puesto en libertad provisional esta mañana, tras el pago de la fianza de 300.000 pesetas.

El señor Calvo Serer manifestó que fue visitado por el secretario del Juzgado de Orden Público, quien le leyó el acto de procesamiento y que él se ratificó en el artículo publicado en "Le Monde", del que dijo que no era un ataque al Estado, sino una crítica al entonces vicepresidente del Gobierno, crítica que es uno de los derechos fundamentales del hombre y como tal aceptado en la Constitución española.

El señor Calvo Serer continúa en estado de procesamiento, cuyo proceso se verá en septiembre o en octubre, a no ser que la reforma del Código penal haga que se sobresea. Los planes inmediatos del señor Calvo Serer son visitar a su familia en Valencia, después de cinco años fuera de España; mantener una serie de conversaciones políticas; estudiar la situación política de España, que ya conoce por los diálogos mantenidos en la cárcel; trabajar por el relanzamiento del grupo de la izquierda independiente al que pertenece; normalizar su situación académica en la Universidad, y trabajar en la reaparición del diario "Madrid", cuya sentencia final

por parte del Tribunal Supremo no tardará en producirse.

Sobre el papel de su grupo independiente, el señor García Trevijano, que acompañaba a Calvo Serer, manifestó que no pertenecía a ninguna internacional, a ninguna agrupación política y que no recibe ayuda de ningún grupo económico ni religioso. El grupo celebrará un congreso, porque, dijo, hay muchos españoles comprometidos con la democracia, pero no con los grupos políticos, en el que se estudiará la posibilidad y conveniencia de convertirse en un partido político y de marcar su ideología.

Finalmente dijeron que «coordinación democrática» emprenderá toda clase de acciones concretas para conseguir la libertad de todos los detenidos políticos, ya que mientras esto no ocurra todo lo demás es una mera teoría. Especialmente hicieron hincapié en la libertad de don Simón Sánchez Montero, no como miembro del partido comunista, sino como compañero desde hace muchos años, primero en la «Junta democrática» y ahora de «coordinación democrática». (Pyresa.)